

AYUNTAMIENTO DE VILLAMURIEL DE CERRATO (PALENCIA)

ACTA DE DESARROLLO Y CALIFICACION DEL TERCER EJERCICIO (PRUEBA PSIQUICA) DE LA OPOSICION LIBRE CONVOCADA PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICIA LOCAL VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAMURIEL DE CERRATO.-

En Villamuriel de Cerrato a 12 de marzo de 2018.

Siendo las 9,00 horas del día indicado, se reúnen en la Casa de Cultura Jesús Meneses de Villamuriel de Cerrato los miembros del Tribunal Calificador encargado de juzgar y fallar los ejercicios de esta oposición libre.

Realizan la prueba de este ejercicio los psicólogos D. FERNANDO MARTIN ADURIZ Y D^a ANGELA GONZALEZ DELGADO.

Realizado este ejercicio de la oposición libre, referente a la prueba psíquica, y una vez corregido, se obtienen por los aspirantes presentados a esta prueba las siguientes calificaciones:

APellidos	NOMBRE	CALIFICACION
ALFONSO SAIZ	ANDREA	No apto
ALONSO AMOR	VICTORIA	Apto
CITORES LOZANO	JUDITH	Apto
DE LA TORRE GARCIA	HECTOR	Apto
GARCIA PERANDONES	JUAN	Apto
GOMEZ IGLESIAS	MARTA	Apto
GOMEZ RUIZ	VICTOR	Apto
GONZALEZ GARCÍA	JORGE	Apto
LLORENTE BERMEJO	SANDRA	No apto
MONGE BOISO	DANIEL	Apto
MUÑOZ GIL	MARTA	Apto
PUENTE GARCIA	MARIO	Apto
RUIZ FONTANEDA	IVAN	Apto
SAN JUAN MARTÍN	ALBERTO	Apto
SEDANO FONTANILLA	ISMAEL	Apto
VERGEL ALONSO	JOSE	No apto

ASPIRANTES NO PRESENTADOS:

Ninguno

Quedan eliminados de la oposición todos los aspirantes que han obtenido una calificación de no aptos y los no presentados a este ejercicio.

Tras lo anterior se procede a dejar leer ante el tribunal los exámenes prácticos del primer ejercicio de los aspirantes JUAN GARCIA PERANDONES y ALBERTO SAN JUAN MARTIN, conforme tenían solicitado con fechas 16 de febrero de 2018 y 9 de febrero de 2018 respectivamente.

Leídos los exámenes con los opositores, el Tribunal, por unanimidad de sus miembros, se ratifica en la nota otorgada a estos opositores en el ejercicio leído.

El cuarto ejercicio de la oposición (prueba médica), tendrá lugar el día 20 de abril de 2018, a partir de las 8,00 horas en LABORATORIOS CALBO sitios en C/ La puebla 8-Bajo de 34002-PALENCIA. Estas pruebas consisten en los análisis clínicos, por lo que los aspirantes deberán ir en ayunas, se procederá a la extracción de sangre y recogida de orina in situ en el mismo laboratorio, para la determinación de drogas

(cocaína y opiáceos) y análisis de sangre (hemograma, colesterol, GOT, GGP, GGT, CREAQ, URI, orina, etc.....). Asimismo los aspirantes deben ir provistos de DNI.

Tras los análisis se realizará pausa para el almuerzo.

A las 9,00 horas, en la CLINICA MEDICA PALENCIA, sita en C/ Portillo de D^a María 2-4-Bajo, de Palencia, se realizarán las pruebas médicas para determinar la aptitud de los aspirantes.

De lo actuado se levanta el presente acta, que firman el Presidente y la Secretaria del Tribunal; doy fe.

POR EL TRIBUNAL (El Presidente y la Secretaria)